



Formulario del Registro Único Tributario
Hoja Principal



001

2. Concepto 02 Actualización

Espacio reservado para la DIAN



4. Número de formulario

14676626449



(415)7707212489984(8020) 0000014676626449

5. Número de Identificación Tributaria (NIT):

8 0 0 1 0 2 5 0 4

6. DV

0

12. Dirección seccional

Impuestos y Aduanas de Arauca

14. Buzón electrónico

3 4

IDENTIFICACION

24. Tipo de contribuyente:

Persona jurídica

1

25. Tipo de documento:

26. Número de identificación:

27. Fecha expedición:

Lugar de expedición

28. País:

29. Departamento:

30. Ciudad/Municipio:

31. Primer apellido

32. Segundo apellido

33. Primer nombre

34. Otros nombres

35. Razón social:

MUNICIPIO DE ARAUCA

36. Nombre comercial:

MUNICIPIO DE ARAUCA

37. Sigla:

UBICACION

38. País:

COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento:

Arauca

8 1

40. Ciudad/Municipio:

Arauca

0 0 1

41. Dirección principal

CR 24 CL 18 19 BRR LA ESPERANZA

42. Correo electrónico:

alcaldia@arauca-arauca.gov.co

43. Código postal

44. Teléfono 1:

7 8 8 5 3 2 3 9

45. Teléfono 2:

7 8 8 5 0 9 4 3

CLASIFICACION

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código:

8 4 1 2

47. Fecha inicio actividad:

1 9 9 0 0 8 1 4

48. Código:

49. Fecha inicio actividad:

50. Código:

1 2

51. Código

52. Número establecimientos

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código:

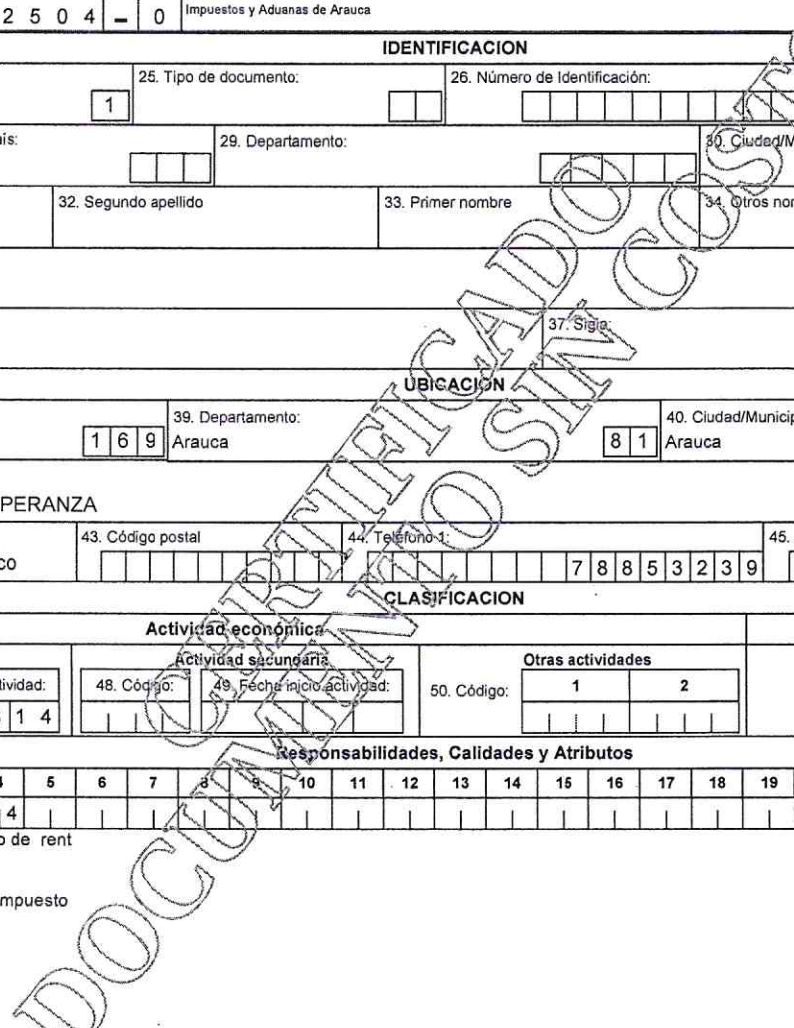
7 8 9 1 4

07- Retención en la fuente a título de rent

08- Retención timbre nacional

09- Retención en la fuente en el impuesto

14- Informante de exogena



Obligados aduaneros

Exportadores

Table with 10 columns for codes 1-10 and 11-20.

Table with 3 columns for services 1-3 and 57-58.

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos: SI [X] NO []

60. No. de Folios: 4

61. Fecha: 2 0 2 0 0 1 0 3

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.

Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016

Firma del solicitante:

[Handwritten signature]

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

[Handwritten signature]

984. Nombre ESLAVA JOSE ROGELIO

985. Cargo: Director Seccional I